

Ariete

REVISTA
SOCIALISTA

Organo de la
CASA DEL OBRERO MUNDIAL

COMISION DE PRENSA:

Juan Lindó,
J. Barragán Hernández
y Enrique H. Arce

ADMINISTRADOR:

Eduardo Moneda

OFICINAS:

Av. Francisco I. Madero 4.
MEXICO, D. F.

PRECIOS:

Número corriente.... 10 cs.
" atrasado.... 20 "

Subscripción: serie de 20 nú-
meros D. S. PESOS

Pago adelantado, por medio
de timbres postales.

CAUSAS E IDEALES DE LA REVOLUCION EN MEXICO

Sigue de la 1a. página.

sólo en los mil y un detalles de la guerra intestina, en la carnicería, en la matanza de hermanos, en los saqueos, en los incendios, en el desarrollo del bandolerismo; se alarman por el hundimiento del crédito nacional; se creen perdidos porque se paralizan los negocios de la banca o porque en el mercado se cotizan a menos precio las acciones mineras. Todo lo ven negro; consideran la situación fatídicamente irremediable, y sólo hablan de caos, de desolación, de catástrofe, de *anarquía*.... Los que vemos al fondo, los que tenemos fe en el pueblo, que al fin y al cabo es el único guía de la humanidad, buscamos el por qué de la agitación que sacude al país de un extremo a otro, la causa inicial de un movimiento revolucionario que lleva cinco años y no se conforma con haber derribado a todos los Gobiernos que han surgido durante la revolución.

Y sin mucho ánimo, sin mucho esfuerzo, encontramos que la tendencia única, la tendencia irresistible, la fuerza oculta que mueve a todas las multitudes lanzadas en armas, es la sed de reivindicaciones, el hambre de tierras, el esfuerzo titánico por echar abajo, de una vez para siempre, el caduco edificio del feudalismo rural.

La lucha es contra el hacendado y en favor de la emancipación campesina: contra el acaparador de la riqueza acumulada por la vil explotación y en favor de la dignificación productora. Contra el detentador de los privilegios naturales y a favor de los indiscutibles derechos consagrados por Natura: Contra el terrateniente que es el verdadero señor de horca y cuchillo de la

política del país; el que explota baños de hombres; el que produce la anemia de la raza azteca, el que gobierna en cada estado y el que tiraniza más que la Federación, más que el Municipio, más que el cacique: porque él, dentro de sus propiedades, es juez, es patrono, es verdugo, es dueño del trabajo, de la libertad, de la honra y de la vida de los siervos que son manejados cruelmente con el látigo de sus capataces.

Contra este feudalismo del siglo XX, que se ramifica por el mundo explotado, es contra lo que se levanta, incontenible, el productor mexicano. A destruir esa infame explotación del hombre por el hombre mismo, es a donde va esa avalancha de campesinos que todo lo arrasa, todo lo vence, todo lo supera y marcha en derechura a su objeto, sin desviar la vista del ideal supremo.

Pueblo mexicano: es tiempo ya que te des cuenta que la tierra es del que, sabiéndola cultivar, se dedica a hacerla producir; no del haragán ni del perezoso que abandona cobardemente sus vastas propiedades, para ir a la capital llena de fiestas y placer, a recibir el tributo de: dinero y de la sangre de sus vasallos, de sus feudatarios y de sus humildes siervos que trabajan todo el día, todo el año, mientras él, muellemente reclinado en su cómodo automóvil, se dirige al banquete del club, a la función religiosa, al espléndido convite mundano en que las mesalinas lucirán sus encantos y sus gracias para deleite y satisfacción de los poderosos de la tierra, de los olímpicos privilegiados de la fortuna.

Pueblo, a tomar posesión de la tierra y de la maquinaria, que son la base fundamental de la positiva libertad de los pueblos.

R. M. DAGUERNE.

El Paso Tex., Nov. de 1915.

LA REVOLUCION EN YUCATAN

Se presentaron las viudas de unos jornaleros muertos por explosión de una caldera, hace varios años en la hacienda Tedzidz, de Augusto L. Peón. En atención a que dichas viudas viven desde entonces en la finca y manifestaron que el administrador de ella les ha dado todo lo que necesitan, se condenó a Peón a darles sólo tres mil trescientos pesos, los cuales entregó en el acto el encargado, debiendo continuar en la hacienda las viudas, mantenidas por el propietario.

—El Comandante Militar de Maxcanú impuso quinientos pesos de multa a cada uno de los hacendados Miguel Peón Domínguez, Manuel Heredia Medina y Arcadio Escobedo, por infracción al Decreto de enseñanza rural. Pagaron las multas y ya están funcionando perfectamente las escuelas en sus haciendas.

TABAQUERIA "COLON"

Bajos del Teatro "Colón"

4a. Bolívar

Gran surtido de puros extranjeros y del país. Precios de fábrica. Abierta desde las 8 a. m. hasta la 1 p. m.

Propietario: ENRIQUE DALMAU